



ANEXO IV (I) MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA – EXPEDIENTE SIN LOTES

D./D^ª. _____ en nombre (propio) o actuando en representación de (empresa a que representa) SOTIMEL PAPELERIA INTERNACIONAL SL. con NIF.B85902641, con domicilio en Getafe calle Hermanos Lumiere, número. 14, consultado el anuncio de licitación del contrato de: 2019/043 suministro de papel para las unidades de la universidad y enterado de las condiciones, requisitos y obligaciones establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato, asumiendo el compromiso expreso de respetar la normativa vigente en materia de protección de datos, en las condiciones siguientes:

1) Oferta económica: 49.756 € IVA EXCLUIDO

El importe indicado se incrementará en un 21 % correspondiente al Impuesto sobre el valor añadido (10.448,76€) resultando un importe total para el contrato de 60.204,76€ según la relación de precios unitarios que se adjunta (*si procede*)

RELACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

Los importes indicados se incrementarán en un 21 % correspondiente al Impuesto sobre el valor añadido.

PRODUCTOBASICO

Tipo	Gramaje	Dimensiones	Unidad	Precio sin IVA	Oferta sin IVA	Consumo est.	Precio total	Oferta total
Papel A4	80	29.7x21	Paquete 500	2,89		10.000	28.900	28.900

Wants to be a...
A... A... A...

PRODUCTOSNOBASICO

Tipo	Gramaje	Dimensiones	Unidad	Precio sin IVA	Oferta sin IVA	Consumo est.	Precio total	Oferta total
Pape I A3	80	42x29.7	Paquete 500	6,6		300	1.800	11880
Pape I A4	90	29,7x21	Paquete 500	4,4		500	2.000	8.800
Pape I A3	90	42x29.7	paquete 500	8,8		20	160	176
TOTAL: 18							3.960	20.856

2) Criterios valorables mediante fórmulas

Criterios	Oferta
Suministro de papel libre de cloro elemental	(SI/NO)
Suministro de papel alcalino	(SI/NO)

Fecha y firma del licitador. ⁷

B85902641)

⁷ En caso de que el licitador sea una unión temporal de empresarios, la proposición económica deberá ser firmada por los representantes de cada una de las empresas que compongan la unión.